



“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

18 DE NOVIEMBRE DE 1906

En el Guadalupe, frente a Bo- manza, el vapor «Triana», pertene- ciente a la casa Ybarra, abordó al buque «Cignus».

pañada del señor Salmerón, había visitado al ministro de Hacienda para pedirle que el arrendamiento de los consumos de aquella capital se devolviese la décima que indebidamente le venía cobrando y cuyo importe se elevaba a un millón de pesetas.

MESA REVUELTA

De todo, un poco

Los hondos escrúpulos de conciencia manifestados más de una vez entre los llamados a ejecutar a los reos, a pesar de la buena paga, ha movido a las autoridades de algunos estados norteamericanos a cambiar los procedimientos de la ejecución.

fué congregando gran cantidad de público, que comentaba la broma gastada al dios en todos los tonos. La multitud congregada frente al museo fué tanta, que durante algún tiempo quedó interrumpida la circulación.

Recientemente se celebró en la prisión del estado de Kansas City la ejecución en la silla eléctrica de tres bandidos que habían sido condenados a muerte, por el asesinato de un policía.

Cuando varios empleados del museo subieron hasta la estatua para despojarla de todos sus atavíos, el público reía y gritaba regocijado.

En el año 1870 circuló en el continente Americano el primer tren de lujo, prestando servicio entre las costas del Atlántico y el Pacífico, en territorio de los Estados Unidos, y era denominado por las gentes como «tren-hotels», por las grandes comodidades que suponía en aquellos tiempos poder hacer comidas calientes en el mismo y ocupar durante la noche amplias camas.

El doctor Maurel, sabio francés, dedicado a experimentos prácticos, aunque científicos, asegura que el aire sirve para adelgazar. El lo ha comprobado en un cerdo nutrido de un modo uniforme, al que sometió a corrientes de viento de una velocidad de 21 kilómetros por hora.

MANTEQUILLA P.F. ESSENSSEN LA PREFERIDA. Para su padecimiento del estómago e intestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

GLOSAS CONSTITUCIONALES

La mujer y sus nuevos derechos

Actualiza el tema un nuevo ensayo histórico de política feminista, debido a la insigne pluma del patriarca de las letras hispanas, maestro Palacio Valdés.

cordialidad. Pero un país donde la mujer, reconocida le esa forma, parece mostrarse indiferente al feliz suceso, siembra en el ánimo el descontento y la duda.

Algunos creen que los preceptos fundamentales de nuestra estructura política van a ser nuestras sin valor. Que la Constitución será una alacena donde se conservará intacto, sin usar, los ingredientes democráticos que contiene, en suma, una Constitución de papeles.

Aparte esta breve digestión, el libro comentado sólo merece elogios. Y para nosotros, el más importante es la consideración del alabanzado que con su lectura viene a dar a las mujeres españolas uno de sus mejores amigos, en nombre de las Musas, tan familiarizadas con el maestro y féminas al fin.

El lago artificial ó depósito mayor de agua es uno que están haciendo en Misuri (Estados Unidos). Una vez terminado, ocupará una extensión de 850 kilómetros cuadrados.

Humildemente protestamos los modestos industriales de esta villa, tan perjudicados por el cierre a las nueve de la noche de nuestras pequeñas industrias; en los quince días que va cumpliendo este orden de V. E. vemos nuestro escaso negocio anquilosándose por completo, y tardaríamos mucho en que se aumenten un buen número los obreros sin trabajo.

El número de barcos en los que se podrá gozar del cine sonoro es de doscientos.

Esperamos de la digna rectitud de V. E., por tratarse además de que esto no es pueblo olivero y el más pacífico y correcto de la provincia, cuyas autoridades siempre han sido respetadas por todos y sus órdenes acatadas con resignación, comunique a su representante en esta amplia hora de cierre hasta las doce de la noche, que así solucionaríamos nuestros deberes contraídos.

Además, ligada a la cuestión particularmente planteada, está una sugestión que empieza a echar raíces en la conciencia nacional y cuya peligrosidad no escapa a la consideración colectiva. Es preciso afianzar la Constitución, llevando a práctica con rapidez su contenido. Hasta para saber lo que tiene de acertado y de erróneo, de beneficioso y de nocivo, bajo cualquier modo como se haga la consideración, lo primero es probar la vigencia, ensayar la realización de sus disposiciones. Luego, únicamente a posteriori, es como racionalmente podrá defenderse ó atacarse la orientación marcada, por el resultado obtenido. Mientras, es retórica imprudente de ciudadano miopie, protestar, pedir cambios y rectificaciones a lo que aún no se ha estrenado, probado ni comprobado en el terreno de la práctica.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

TRIBUNAL PUBLICA

El cierre de establecimientos

Sr. D. José Laguillo, Director de EL LIBERAL.—Sevilla. Muy señor nuestro: Los que suscriben, pequeños industriales de café de esta villa, con toda clase de respeto le ruegan la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección, que, como siempre, ha sabido atender las justas quejas y aspiraciones de los que no cuentan con otros medios de que puedan ser atendidos.

En este pueblo, como en los demás de la provincia, se recibió la orden del cierre de nuestras pequeñas industrias a las nueve de la noche, orden que rigurosamente se lleva efectuando, tan perjudicial para estos pequeños industriales de café, que por ser un pueblo puramente agrícola, el obrero de día está en el campo y únicamente de noche tiene un rato de expansión, que con el cierre a dicha hora, tan prematuro, no da lugar a un pequeño descanso.

Y con qué sorpresa y agrado, señor Director, vemos al cliente nuestro salir de uno de esos Casinos-tabernas, donde expenden las mismas clases de bebidas que en los establecimientos mandados cerrar a las nueve, ó sea los nuestros!

Para el señor gobernador. Humildemente protestamos los modestos industriales de esta villa, tan perjudicados por el cierre a las nueve de la noche de nuestras pequeñas industrias; en los quince días que va cumpliendo este orden de V. E. vemos nuestro escaso negocio anquilosándose por completo, y tardaríamos mucho en que se aumenten un buen número los obreros sin trabajo.

Como, a nuestro entender, creemos que lo que pedimos en justicia es justo, suplicamos a V. E. sea atendida nuestra queja y así podamos, con nuestros desvelos y agrado, servir a nuestros honrados parroquianos, que ellos nos favorezcan ayudándonos a proporcionarles el pan a nuestros hijos.

Dios guarde a V. E. muchos años. De usted, señor Director, atentos y agradecidos. Por el gremio, Joaquín Ochoa. Alcalá del Río 18 de Noviembre de 1906.

NOTA OFICIOSA

Delegación Regional del Trabajo

El Delegado regional marcha a Córdoba y Jaén. Los conflicto de trabajo en la provincia de Sevilla.—La huelga de Puebla de los Infantes resuelta.

Por órdenes del ministro del Trabajo ha salido para Córdoba y Jaén el delegado regional, don Manuel Barrios, para intervenir y resolver los graves conflictos sociales planteados en estas provincias.

Cosas análogas ocurren en Cañal de los Ospeques, Villanueva de las Minas, donde según informes recibidos en esta Delegación, los propietarios se niegan a la recogida de aceituna por querer imponer a todo trance el destajo.

Desde hace bastante tiempo, los obreros agrícolas de Umbrete vanian padeciendo una crisis aguda a causa de un paro forzoso provocado por la resistencia patronal, que para restaurar su predominio político constituyó otro centro de elementos incondicionales, a quienes facilitaba preponderantemente el trabajo.

No obstante de haber marchado al primero de dicho pueblo en distintas ocasiones un delegado del señor gobernador, el conflicto no se ha resuelto en la forma que debió ser, dándole una forma de apariencia que desgraciadamente no ha venido a restablecer un principio de equidad.

El mismo problema existe en el pueblo de Los Molares, que aun a pesar de haberse aceptado por patronos y obreros ante el Gobierno civil de la provincia, unas bases de trabajo, éstas son incumplidas por la clase patronal en lo que afecta a los turnos de obreros, cuando por lo tanto una situación difícil, que al no intervenir la autoridad gubernativa con un sentido estricto de la justicia, ha de hacerla insostenible.

En Puebla de los Infantes, se ha resultado satisfactoriamente la huelga planteada por los obreros agrícolas ante el incumplimiento de bases de trabajo, y por la intervención del señor Moreno Quisada, en funciones de subdelegado, se ha conseguido que los patronos acepten las del Jurado mixto con pequeñas modificaciones.

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

Afecta al Partido revolucionario español

No nos causa extraña la intención del Partido Socialista, mejor dicho, la de sus dirigentes en Sevilla, de querer plantear un conflicto de los sindicatos de obreros, que se resuman en las demás organizaciones obreras, ya que quieren llevar, valiéndose de toda artimaña, a este movimiento, a todos los trabajadores, basándose para ello en la actitud del gobernador, actitud que no han sabido ver hasta que ha tropezado con ellos; pero antes, cuando a las demás organizaciones eran perseguidas, bien han sabido callar y hasta aplaudir a cambio de su favor.

El problema corchero sevillano

(Urge decir la verdad)

Con el título que antecede hemos recibido un escrito firmado por el presidente de la Patronal de la industria corchera, don José García Pérez, en el que se rechazan imputaciones que se dicen hechas en una hoja suelta que ha sido repartida en nuestra capital.

El Frente Unico de trabajadores que intentamos formar dentro del Partido revolucionario español, los que pertenecían ya a esta organización y todos aquellos que comprendían la labor que se viene haciendo, deben permanecer quietos sin dejarse influenciar por ninguno de éstos, que se las arrojan en su casa ellos solos, y no vayamos a sacar las castañas una vez más del fuego. Nosotros, los verdaderos revolucionarios, debemos seguir adelante en nuestra organización sensata, serena y meditada, convencidos como estamos ya, que sólo de la forma ya anunciada y predicada, y aparte de todo elemento gubernamental, podremos llegar al fin, ahogándonos en nuestra férrea organización.

Como EL LIBERAL no ha publicado la hoja que alude al de su contenido se hizo eco, me acogemos tampoco la contestación del señor García Pérez, en la parte que supone ataque personal a los firmantes del escrito, limitándonos a aquella parte en la que el presidente de la Patronal niega que por los trabajadores catalanes, especialmente por los de San Felú de Guixols, Palamós y Palafrugell, hayan acordado declarar un «boicot» cerrado a los industriales de Sevilla.

Así, pues, compañeros, que somos cuacamente ante estos manejos de socialistas y desproporcionados de todos los líderes a sueldos fijos y eventuales. Seamos todos unos trabajadores con conciencia de nuestros actos, y dejemos a estos peles en su tinglado haciendo factochadas ante el vacío.

«En la semana próxima pasada, y en el local Económico-Cine, un tal Emilio Calderón, enviado por el Sindicato de Sevilla, dió un mita encaminado a remover la opinión de la clase obrera taponera para que se solidarizara con los trabajadores en huelga de las fábricas de Sevilla—especialmente Manufacturas de Corcho Armstrong y Corchera Internacional—, y para que el Sindicato de transportes declarase el «boicot» a dichas entidades.

Como en las novelas

Algunos órganos de la Prensa parisiense han elogiado abiertamente la conducta de una muchacha mecnógrafa.

Como era natural, y en vista de la grave crisis por que atraviesa la Catalana la industria corchera, la proposición no encontró ambiente apropiado y se lo hizo saber lo impudente de su demanda, significándole que Corchera Internacional, antes que en Sevilla, había estado establecida en Palamós, y cuando marchó de aquí para la capital andaluza quedaron en trabajo varios cientos de trabajadores, y aun soportando la mayor miseria no fueron, sin embargo, a pedir ayuda a los obreros sevillanos para que no se trasladase dicha importante entidad corchera a Sevilla.»

Al comprobarse el robo, el empleado infiel fué detenido a su regreso a París. La muchacha, que le creía millonario, y que durante su estancia en la Costa Azul había ganado una importante cantidad en el Casino, al enterarse de lo ocurrido, cobrada por el amor que había despertado, reembolsó el dinero. El dueño del establecimiento ha retirado la denuncia contra su empleado.

EL JUEVES ESTRENO EN VERMUT BENEFICO HORIZONTES NUEVOS

Represen tantes

La Casa Sucesores Hijos Vicente Romero, dedicados al negocio de vinos manzanilla en Sanlúcar de Barrameda desean nombrar «agentes» en Lora del Río, Peñaflor, Paradas, Bornos, Algar, Villamartin, Alcalá de Guadaíra, Fuentes de Andalucía, La Roda, Martos, Marchena, Ronda, Bailén, Linares y Puente Genil.

Espectacular y graniosa película en español. Cro de ley FOX de la pantalla. A las seis y de ocho y media a una

Temporada de Otoño CALZADOS ELEGANTES Gran variedad en modelos Bazar Joyería HARINAS, 15 y 17 Artículos para regalos Relojes de todas clases PERFUMERIA

Miremos al horizonte

“Al maestro”

Sin querer, un presentimiento me domina, me tiene prisionero diría mejor, y como jerox guardan de mi conciencia, me vigila atento, martirizándome con su sola presencia en el campo de mi inteligencia.

No puedo alzar la vista, anheloso de mejores días, sin que mis ojos tropiecen con el fatídico carcelero, y es entonces, cuando mi alma prisionera, locamente enamorada de su libertad, viendo en ella la fe de esta humanidad que sufre esclavizada, odia, y odia, por imperativo de esta misma vida, que en su supremo deseo de perfección humana, arroja todo, buscando tan sólo la consecuencia de su fin.

La alegría y el dolor invaden a la vez mi ser, y una sola satisfacción queda en mí, la comprensión, la absoluta comprensión, de que será un dolor santo, fecundo, en las aspiraciones de humana perfección; aspiraciones convertidas en realidad, por el santo amor a la humanidad que llevará al sacrificio la suprema nobleza de entregarse a él, como la semilla sana se entrega a la tierra para morir germinando a su vez en fecunda producción. Y es esta comprensión la que invade mi ser al mirar el horizonte español: clarivida, que en lugar de quedar en el espacio con las impuras, ha de ir a la santa tierra a germinar, a florecer, verificando con su sacrificio la misma naturaleza humana al ofrecer el mismo grano para su nutrición y en mayor cantidad.

Este es el horizonte español; horizontes de sacrificios, de grandes sacrificios para aquellos que saben por qué y para qué se vive.

Sirvan estas líneas de homenaje al mismo tiempo al maestro bueno e incomprendido, tan sólo por la satisfacción de que comprenda que sus palabras son algunas veces entendidas por este su pobre discípulo. Juan Alvarez Ossorio.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Óptico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene a su vista. Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo Plaza Magdalena, 5







Herniado. No tire más dinero! Prevengase contra los falsificadores.

Si quiere dejar de sufrir las molestias y las complicaciones de su hernia y asegurar su salud, no dude más y visite al Sr. Pérez Ruiz, que le aconsejará gratis, y le demostrará la eficacia del Compresor SALU (patentado).

Quebrado: Sea usted resuelto; antes de adquirir un aparato herniario, asegúrese de la pericia del que se lo vende y de las cualidades científicas del aparato; el Sr. Pérez Ruiz visita siempre personalmente, sin obligar al herniado a gasto alguno.

Modelos desde 75 pesetas. Facilidades de pago a grandes plazos.

Acudid todos a visitar a este acreditado especialista, que recibirá en: SEVILLA el martes 14 del corriente, en el Hotel Grand Via (frente al Banco de España); en HUELVA el miércoles 25, en el Hotel Colón, de 11 a 3, y en ZARAGOZA el jueves 26, en el Hotel Cabañas, de 3 a 5 solamente. P. Ruiz; O. Especialista = Marqués del Duero, 102, Barcelona



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota un niño malhumor o tristeza, generalmente es debido a un resaca intestinal, a causa de una mala purgación, este puede, sin duda, sufrir serias complicaciones y enfermedades. Si llega a esta edad, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Coloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



COMPRESOR. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS: Venero, sifilis, males... ARRIENDOS: Almacenes, se arriendan... VENTAS: Cafés buenos, Marcialo... DEMANDAS: Silleros y guarnicioneros...

TINTORERIA A D E M A. LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS. FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 0 y 3. SCCR. SALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 63; Cruz Verde, 1; y Muñoz y Pabón, 2.

PARA LOS DEBILES. CARNE LIQUIDA. Cada frasco de Carne Líquida contiene un saquito de fuerza y energía sacado de la mejor carne fresca del Uruguay. Modo de uso: Tómese un saquito de carne líquida con un poco de agua o leche.

Empresa Casal. Adriano, 22. Teléf. 25.339. LINEA DE LA SIERRA Sevilla a Rosal de la Frontera y viceversa a pueblos intermedios.

Sradda-Lacmi. Le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Automóviles a Gerena. EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS. Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

en que estaba sentado, y, con voz conmovida, preguntó a Nadia que acababa de entrar con su marido: —¿La has visto? —No—dijo ella, cuyos ojos brillaban con una luz interior— ni puedo darle a usted esperanzas de que la verá más tarde.

Muerta de amor. Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial Maucci, Mallorca, 165. = Barcelona.

ha robado mi tesoro, y ha destruido todas mis ilusiones. —¿Era usted obediente— contestó Dimitri. —Tu, Nadia, tienes que distraerte de modo que aunque te vean María o el notario, no conozcan, ni hablaste de mi al señor Lara?



TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 18 Noviembre, Máxima al sol 00,0, a la sombra 20,0, Mínima 8,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Crispín, mr., ob. de Ecija y Santa Isabel, reina de Hungría. JUBILEO.—Parroquia de San Román.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde continuó el debate del proyecto constitucional, y en la nocturna, después de empeñada discusión, se acordó admitir a la señorita Nelken al ejercicio del cargo, a condición de que al hacer la promesa haga constar que desea adquirir la nacionalidad española

Empieza la sesión con los diarios incidentes

Madrid 18.—A las cinco menos cuarto de la tarde declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro. En los ascaños hay unos treinta diputados. A primera hora se reproducen las diarias incidencias por la falta de asistencia de los diputados. Intervenien en el debate los señores Pérez Madrigal, Barriobero, Balbontín y otros.

Orden del día.—La reorganización de la Marina mercante.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina aprobado y ratificando con fuerza de ley el decreto de 10 de Julio relativo a la reorganización de la Marina mercante.

Continúa la discusión del debate constitucional.—Se aprueba el artículo 100 tras desecharse los enmiendas.

Empieza la discusión del artículo 100, que dice: «Cuando un Tribunal de Justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia constitucional.»

El artículo 101

Comienza el debate para el artículo 101. El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, da lectura al citado artículo, que queda redactado en la siguiente forma: «La ley establece recurso contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanadas de la Administración en el ejercicio de su potestad y contra los actos discrecionales del mismo constitutivos de exceso o desviación de poderes.»

El artículo 102

Entra en discusión el artículo 102. El señor Jiménez Asúa manifiesta que atendiendo a sugerencias de algunas enmiendas presentadas, ha sido nuevamente redactado el artículo, que dice ahora: «Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No serán concedidos indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los indultos a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones ó a petición de parte.»

Una enmienda sobre la concesión de indultos

«Las amnistías ó indultos generales sólo podrán ser concedidos por el Parlamento. El Tribunal Supremo otorgará los indultos individuales, que sólo serán concedidos a propuesta de los sentenciadores, del fiscal, de la Junta de Prisiones ó a petición de parte.»

Una rectificación del señor Balbontín origina un gran escándalo

Rectifica brevemente el señor Balbontín, diciendo que defiende a las víctimas de los errores judiciales para que se ponga en la calle a los inocentes. Dice que en España se siguen cometiendo excesos por parte de los Poderes públicos, aplicándose la ley de fugas. (Gran escándalo.)

La intervención del pueblo en la Administración de Justicia

Se da comienzo a la discusión del artículo 103, que dice: «La organización y funcionamiento del Jurado serán objeto de una ley especial.»

Una enmienda sobre la concesión de indultos

«Las amnistías ó indultos generales sólo podrán ser concedidos por el Parlamento. El Tribunal Supremo otorgará los indultos individuales, que sólo serán concedidos a propuesta de los sentenciadores, del fiscal, de la Junta de Prisiones ó a petición de parte.»

La sesión nocturna

A las once de la noche da comienzo la sesión nocturna, que preside el señor Besteiro. El acta de la señorita Nelken: Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas y oponentes de la ley de la señorita Margarita Nelken por Badajoz. Se da lectura a un voto particular del diputado señor García Bravo, en el que se dice que la señorita Nelken es española, porque ha ejercido cargo en España y ha viajado con pasaporte español, y que lo único que ocurre es que no ha pedido su nacionalización por ser hija de padres alemanes.

Una ingeniosidad que promueve protestas

El señor Maunagal interviene para llamar al señor Casanovas «Don Casanovas». (En la Cámara se originan protestas.) El señor Casanovas dice al presidente que no continuará en el uso de la palabra si el señor Maunagal no retira las palabras, que consisten en injurias.

La deuda está bajo la salvaguardia de la nación

Madrid 18.—Al terminarse la reunión de la minoría socialista, el señor Largo Caballero confirmó las referencias que de la reunión se facilitaron a los informadores. Se le preguntó si se había tratado del paro obrero en Vizcaya. «No», contestó el ministro del Trabajo, «puesto que lo de Vizcaya es consecuencia natural de la crisis de trabajo en el resto de España, pues si no se construyese ni se hacen barcos, es natural que esto repercuta en la industria siderúrgica.»

Los diputados republicanos y socialistas de Pontevedra en el caso Emiliano Iglesias

Los diputados republicanos y socialistas de Pontevedra han entregado esta tarde a la Presidencia una Nota sobre la incompatibilidad de don Emiliano Iglesias y los diputados por Pontevedra, afirmando además que una indudable exigencia ética y de delicadeza, ha obligado al señor Iglesias a renunciar el acta, puesto que las organizaciones que le incluyeron en sus candidaturas, al hacerse solidarias con el acuerdo de las Cortes, le retiraron su apoyo y confianza, quedando sus mandatos representativos sin la asistencia popular necesaria para ostentarlos.

Del conflicto chino-japonés

Paris 18.—Mientras se delibera en París, hay en la Manchuria cerca de cuatro mil bajas, entre muertos y heridos. Esta mañana se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones, discutiéndose, según se afirma, las nuevas proposiciones formuladas por los japoneses. La reunión terminó a la una de la tarde, y se reanudó a las cuatro.

La minoría radical obsequiará con un banquete al ministro de Comunicaciones

Madrid 18.—La Comisión nombrada para estudiar el suplicatorio contra el comandante Franco, se reunió esta tarde. Forman parte de ella los señores Pérez Madrigal, Crespo, Casas, Gómez (don Trifón) y Romero. El procedimiento tiene como base un telegrama que envió el comandante Franco cuando era director general de Aeronáutica al ministro de la Guerra, señor Aznza, que dice: «El apagaogones nacional, general Sanjurjo, no debe intervenir en los sucesos de Cuatro Vientos.»

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias. Los señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez han prestado su conformidad al anterior acuerdo. Los diputados señores Nicolson d'Oliver y Martín Estévez, del partido catalanista republicano, como cedores del acuerdo, hacen público que el reportaje en la edición del domingo del diario «La Publicitat» no obedece a criterio de partido ni al suyo personal, y entienden que la minoría catalana, en lo que afecta al Estatuto, ha de seguir manteniéndose su unidad.

La Comisión de Suplicatorios dictamina contra la concesión del seguío contra el comandante Franco

La Comisión de Suplicatorios dictamina contra la concesión del seguío contra el comandante Franco. Madrid 18.—La Comisión nombrada para estudiar el suplicatorio contra el comandante Franco, se reunió esta tarde. Forman parte de ella los señores Pérez Madrigal, Crespo, Casas, Gómez (don Trifón) y Romero. El procedimiento tiene como base un telegrama que envió el comandante Franco cuando era director general de Aeronáutica al ministro de la Guerra, señor Aznza, que dice: «El apagaogones nacional, general Sanjurjo, no debe intervenir en los sucesos de Cuatro Vientos.»

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias. Los señores Corominas, Carner, Layret y Jiménez han prestado su conformidad al anterior acuerdo. Los diputados señores Nicolson d'Oliver y Martín Estévez, del partido catalanista republicano, como cedores del acuerdo, hacen público que el reportaje en la edición del domingo del diario «La Publicitat» no obedece a criterio de partido ni al suyo personal, y entienden que la minoría catalana, en lo que afecta al Estatuto, ha de seguir manteniéndose su unidad.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

La Comisión correspondiente informa contra la concesión del suplicatorio para procesar al comandante Franco

Los parlamentarios republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

La minoría radical obsequiará con un banquete al ministro de Comunicaciones

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Los señores republicanos y socialistas de Pontevedra se solidarizan con el acuerdo de las Cortes en el caso Emiliano Iglesias

Cotización de Bolsa

Table with stock market prices: Interior 4 1/2% 60,00, Amortizable 4 1/2% 00,00, Banco de España 435,00, Tabacos 161,00, Francos 45,80, Suizos 227,65, Libras 44,30, Dólares 11,69, Liras 60,35

Las responsabilidades

Madrid 18.—La Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha acordado, teniendo en cuenta la avanzada edad y estado de salud del general Vallespina, que éste cumpla la prisión atenuada en su domicilio.

El ministro de Justicia contesta al Nuncio

Madrid 18.—El ministro de Justicia ha enviado al Nuncio dos memorandos. En el primero manifiesta la satisfacción en que se halla por dar satisfacción a sus deseos respecto al conocimiento de noticias acerca de los motivos que determinaron la resolución adoptada por el Gobierno de la República referente al obispo de Vitoria.

Agresión a tiros a un ingeniero de los ferrocarriles del Norte

Valencia 18.—Cuando salía de su casa el ingeniero de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Vicente Mazarrón Fernández, fué agredido por el empleado de la misma Compañía Federico Cogollo, el cual le disparó cuatro tiros. Una de las balas le alcanzó al nivel del sexto espacio intercostal. La víctima cayó desplomada al suelo, siendo conducida por el chofer de un auto de la matrícula de Madrid a la casa de socorro próxima.

Acuerdos de los parlamentarios catalanes

Esta tarde se han reunido los diputados catalanes pertenecientes a la Esquerra catalana y a la Unión socialista. La reunión duró desde las cinco de la tarde hasta las nueve. Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Primero.—Ratificar la absoluta confianza al jefe de la minoría catalana, señor Companys. Segundo.—Comunicar el anterior acuerdo a los demás componentes de las representaciones de Cataluña.